

RV: OK SOPORTE DE PAGO || RV: REPORTE AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Jue 29/08/2024 10:58
Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>
CARGAR

De: Figueredo Leyton, Yinary Catherine <Catherine.FigueredoLeyton@Chubb.com>
Enviado: jueves, 29 de agosto de 2024 9:47
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Pagos Siniestros Intl (Colombia) <Pagossiniestros.co@chubb.com>
Cc: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Asprilla, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>
Asunto: OK SOPORTE DE PAGO || RV: REPORTE AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Buenos días apreciados.

Remito soporte de pago.

Payment 5450713					
System	SIS	Business Unit	31006	Claim Number	125581941
Payee	LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA	Ledger Account	25520000030	Policy Number	173007
Status	FCP	Payee Details Approved	Yes	Hold	N
Actions					
Details					
Currency	COP	Original Amount	11,055,000.00	Accounting Amount	11,055,000.00
Type	Bank Transfer	Country	CO	Policy	173007
Claim Number	125581941	Requested Date		Delivery Date	31/07/2024
Paid Date	31/07/2024	Transfer Date	30/07/2024	Payment Reference	
Payment Reason Code		Original Payment ID	ZP01020240731000017300701012	Qualifier	12
Group Type	C	JV Number		LOB Description	RESPNSABIL
Received Date	29/07/2024			On Account	No
Beneficiary Tax Code		Passport of Deal		Master Reference	

Por favor

Cordial saludo.

CHUBB®

Catherine Figueredo Leyton
Analista de indemnizaciones- Commercial Lines.
Carrera 7 No. 71-21 Torre B piso 7, Bogotá D.C., Colombia

Catherine.figueredoleyton@chubb.com

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.

CHUBB



¡Valoramos el servicio excepcional!

Si quieres reconocer a alguno de nuestros colaboradores Chubb, escríbenos a este número:

(+57) 311 8764979

De: Asprilla, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2024 09:38
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Figueredo Leyton, Yinary Catherine <Catherine.FigueredoLeyton@Chubb.com>; Pagos Siniestros Intl (Colombia) <Pagossiniestros.co@chubb.com>
CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD REMISION COMPROBANTE DE PAGO || RV: REPORTE AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

[@Pagos Siniestros Intl \(Colombia\)](#) buen día.

Por favor compartir soporte de pago

Crear fecha	Creador	Referencia	ES_Refer...	Accion	Tipo
29/07/202...	YUMOSQU	Claim		Added Note	User
Mensaje: -CARGUE DEL TEMPLATE EL 26-07-2024/ASIGNACION A LA WORKBASKED DEL PAYMENT 26-07-2024/CREACION DE LA OP 29-07-2024/ OP 173007					

Cordialmente,



Loren Y. Asprilla Mena
Analista Sr. de indemnizaciones – Commercial Lines.
Claims
Carrera 43A No. 1 – 50 Torre 3 Oficina 902 San Fernando Plaza.
Medellin



Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



From: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Sent: Thursday, August 29, 2024 9:31 AM
To: Figueredo Leyton, Yinary Catherine <Catherine.FigueredoLeyton@Chubb.com>; Asprilla, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>
Cc: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>
Subject: [EXTERNAL] SOLICITUD REMISION COMPROBANTE DE PAGO || RV: REPORTE AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Apreciadas Dras.

Cordial saludo

Solicitamos amablemente por favor nos remita copia del comprobante de pago con el fin de dar por superado el tramite.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;



gha.com.co

John Edwar Banguera Obando
Auxiliar Centro de Análisis de Información y Reportes

Email: jbanguera@gha.com.co | 310 657 8577

Cali- AV 6A Bis # 35N- 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá- Calle 69 # 4- 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 15:41

Para: Catherine.FigueroLeyton@Chubb.com <Catherine.FigueroLeyton@Chubb.com>; loren.aspriellamena@chubb.com <loren.aspriellamena@chubb.com>

Cc: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: REPORTE AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Señores

CHUBB COLOMBIA SEGUROS S.A
E.S.D

Cordial saludo:

Adjunto a este mensaje encontrarán la documentación completa requerida para el proceso de pago correspondiente. La entrega completa de estos documentos se realizó hasta el 19 de julio de 2024.

De acuerdo a esto, se tiene que:

- **Plazo para realizar el pago:** 20 de agosto de 2024.
- **Cuantía:** \$11.055.000

Cordialmente,



Luisa Maria Pé
Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35
Bogotá - Calle 69 # 1



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 10:44

Para: Catherine.FigueroLeyton@Chubb.com <Catherine.FigueroLeyton@Chubb.com>; loren.aspriellamena@chubb.com <loren.aspriellamena@chubb.com>

Cc: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: REPORTE AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Señores

CHUBB COLOMBIA SEGUROS S.A
E.S.D

Cordial saludo:

Doy lugar a reportar la actuación procesal realizada el día de hoy 15 de julio del 2024, misma que se desarrolló de manera virtual.

HECHOS: Fractura avulsiva del peroné distal, la cual inicialmente fue tratada como esguince; el médico de Bodytech indicó movilidad del pie lo que finalmente empeoró el cuadro, **la fractura fue consecuencia de caída por el mal estado del salón del Bodytech.**

Dentro de la diligencia, Bodytech admitió el hecho de que el salón se encontraba en mal estado y está dispuesto a conciliar.

PRETENSIONES: La parte convocante pretende el reconocimiento de \$47.000.000 por concepto de lucro cesante y daño emergente

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

Las partes llegaron a un acuerdo conciliatorio por el monto total de **VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA (\$22.753.170 M/CTE)**, el cual fue distribuido de la siguiente manera:

- **ONCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$11.055.000 M/CTE)** por parte de Chubb Seguros Colombia S.A.,
- **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA DE PESOS (\$11.698.170 M/CTE)** por parte de Inversiones en Recreación Deporte y Salud BODYTECH

Se estableció que la compañía aseguradora realizaría el pago **veinte (20) días hábiles** después de la presentación y recepción de los siguientes documentos en la Av. 6 Bis # 35n - 100, oficina 212, Centro Empresarial Chipchape en la ciudad de Cali, así como a las direcciones electrónicas lperez@gha.com.co y notificaciones@gha.com.co:

- 2.1. Formulario de Conocimiento del cliente y/o Sarlaft.
- 2.2. Copia de Cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- 2.3. Certificación de existencia de la cuenta bancaria de titularidad de Leidy Johanna Silva Isaza
- 2.4. Copia del presente acuerdo de conciliación.

Adjunto acta de conciliación.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pé
Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35n
Bogotá - Calle 69 # 35



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 8:58

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Asunto: RV: OK POSTURA/ AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH



gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila

Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Figueredo Leyton, Yinary Catherine <Catherine.FigueredoLeyton@Chubb.com>

Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 8:52

Para: Aspriella, Loren Yused [CTR] <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Laura Restrepo Madrid <lrestrepo@restrepovilla.com>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; Ana Isabel Villa Henríquez <avilla@restrepovilla.com>

Asunto: OK POSTURA/ AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Buenos días Estimados,

Por favor asistir a la audiencia con animo conciliatorio, teniendo en cuenta las pretensiones Objetivadas menos deducible \$11.055.511.
Lo anterior con el animo cerrar cualquier tipo de reclamación.

Gracias.

Cordial saludo.

CHUBB

Catherine Figueredo Leyton

Analista de indemnizaciones- Commercial Lines.

Carrera 7 No. 71-21 Torre B piso 7, Bogotá D.C., Colombia

Catherine.figueredoleyton@chubb.com
Chubb.insured

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



From: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Sent: Monday, July 15, 2024 8:33 AM

To: Aspriella, Loren Yused [CTR] <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Ana Isabel Villa Henríquez <avilla@restrepovilla.com>; Laura Restrepo Madrid <lrestrepo@restrepovilla.com>; Figueredo Leyton, Yinary Catherine <Catherine.FigueredoLeyton@Chubb.com>; Figueredo Leyton, Yinary Catherine <Catherine.FigueredoLeyton@Chubb.com>

Subject: [EXTERNAL] RV: URGENTE! SOLICITUD INSTRUCCIONES CONTINUACION AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Importance: High

Apreciada Dra. Loren,

Cordial saludo,

Agradezco el favor nos confirmen las instrucciones que debemos seguir en la audiencia programada para el día de hoy a las 9:00 a.m.

Quedo atento a sus comentarios.

Muchas gracias.

Cordialmente,



gha.com.co

Valeria Suarez Labrada

Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Aspriella, Loren Yused [CTR] <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Enviado: viernes, 5 de julio de 2024 11:34

Para: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Ana Isabel Villa Henríquez <avilla@restrepovilla.com>; Laura Restrepo Madrid <lrestrepo@restrepovilla.com>; Figueredo Leyton, Yinary Catherine <Catherine.FigueredoLeyton@Chubb.com>

Asunto: CONTINUACION AUDIENCIA JULIO 15 | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Estimada Luisa, buen día.

Gracias por la información y gestión.

Para la continuación de la audiencia a realizar en julio 15 te brindaremos instrucciones pronto, ya estamos trabajando en el ajuste del caso.

Cordialmente,

CHUBB

Loren Y. Asprilla Mena

Analista Sr. de indemnizaciones – Commercial Lines.

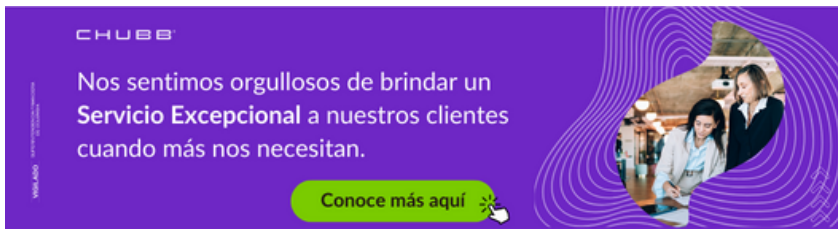
Claims

Carrera 43A No. 1 – 50 Torre 3 Oficina 902 San Fernando Plaza.

Medellín

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



De: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2024 18:34

Para: Aspriella, Loren Yused [CTR] <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: [EXTERNAL] REPORTE AUDIENCIA MAYO 27 A LAS 9:00 A.M | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Señores

CHUBB COLOMBIA SEGUROS S.A

E.S.D

Cordial saludo:

Doy lugar a reportar la actuación procesal realizada el día de hoy 27 de mayo del 2024, dentro del desarrollo de la audiencia, misma que se desarrolló de manera virtual.

HECHOS: Fractura avulsiva del peroné distal, la cual inicialmente fue tratada como esguince; el médico de Bodytech indicó movilidad del pie lo que finalmente empeoró el cuadro, **la fractura fue consecuencia de caída por el mal estado del salón del Bodytech.**

Dentro de la diligencia, Bodytech admitió el hecho de que el salón se encontraba en mal estado y está dispuesto a conciliar.

PRETENSIONES:

La parte convocante pretende el reconocimiento de \$47.000.000 por concepto de lucro cesante y daño emergente

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

Atendiendo las indicaciones para el caso, se expuso que no existía ánimo conciliatorio puesto que no se contaban con la suficiente documentación para conocer con claridad las circunstancias del evento y su cuantía. Seguido a esto, se sugirió a la reclamante que se hiciera el traslado formal del reclamo directamente a la compañía aseguradora.

La parte convocante acepto la propuesta y solicitó la suspensión de la audiencia, quedando a la espera a la respuesta directa de la compañía aseguradora. En tal sentido, se fijó que la audiencia continuaría el **15 de julio de 2024 a las 9:00 a.m.**

Cordialmente,

gha.com.co

Luisa Maria Pé
Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.coCali - AV 6A Bis # 31
Bogotá - Calle 69 # 48

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado: jueves, 23 de mayo de 2024 15:33

Para: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Asunto: RV: AUDIENCIA MAYO 27 A LAS 9:00 A.M | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Hola Luisa

Remito instrucciones de la compañía para la diligencia de la próxima semana.

Gracias

gha.com.co

Monica Liceth Torres Escobar
Profesional Senior II

Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



De: Aspriella, Loren Yused [CTR] <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2024 1:45 p. m.

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

CC: Mendez Uruena, Luis F <Luis.Mendez@chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>

Asunto: RE: AUDIENCIA MAYO 27 A LAS 9:00 A.M | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Buena tarde,

Adjunto postura.

Cordialmente,

CHUBB

Loren Y. Asprilla Mena

Abogada externa

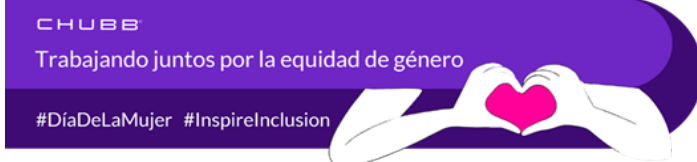
Claims

Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C. , Colombia

E Loren.AspriellaMena@Chubb.com

Chubb. Insured.

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



De: Aspriella, Loren Yused [CTR]

Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2024 13:44

Para: 'GHA Monica Liceth Torres Escobar' <mtorres@gha.com.co>

CC: Mendez Uruena, Luis F <Luis.Mendez@chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>

Asunto: RV: AUDIENCIA MAYO 27 A LAS 9:00 A.M | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Estimada Monica, buena tarde

Comparto informacion de correo precedente, donde nos indican la postura con la que se deberá asistir a la diligencia.

Podrías por favor confirmar disponibilidad para la atención de la diligencia

Quedo atenta

Feliz tarde.

Cordialmente,

CHUBB

Loren Y. Asprilla Mena

Abogada externa

Claims

Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C. , Colombia

E Loren.AspriellaMena@Chubb.com

Chubb. Insured.

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



De: Aspriella, Loren Yused [CTR]

Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2024 11:27

Para: 'GHA Monica Liceth Torres Escobar' <mtorres@gha.com.co>; Mendez Uruena, Luis F <Luis.Mendez@chubb.com>

CC: Cubides, Lina r <Lina.CubidesRoa@chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>

Asunto: AUDIENCIA MAYO 27 A LAS 9:00 A.M | LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA VS INVERSIONES RECREACION DEPORTE Y SALUD - BODYTECH

Estimada Monica, buen día.

Agradecemos la representación legal de Chubb en audiencia prejudicial que se llevará a cabo de manera virtual el próximo 27 de mayo en CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CAMARA DE TULUA, quedamos atentos a su confirmación y a los datos del abogado que asistirá a la diligencia.

[@Mendez Uruena, Luis F](mailto:@MendezUruena,LuisF) Espero te encuentres super bien!

Agradezco por favor indicarnos la postura con la que se deberá asistir a la diligencia y el numero de siniestro asignado al caso.

Hechos motivos de la citación.

- Fractura avulsiva del peroné distal, la cual inicialmente fue tratada como esguince; el médico de Bodytech indicó movilidad del pie lo que finalmente empeoró el cuadro, **la fractura fue consecuencia de caída por el mal estado del salón del Bodytech.**

Cordialmente,

CHUBB

Loren Y. Aspriella Mena

Abogada externa

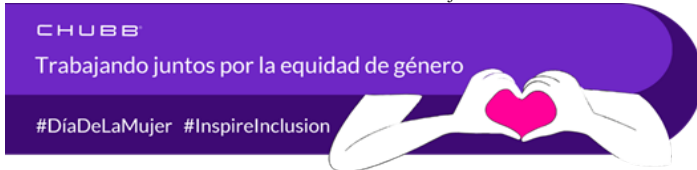
Claims

Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C. , Colombia

E Loren.AspriellaMena@Chubb.com

Chubb. Insured™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



De: Chubb Latinamerica Colombia - Notificacion Lgl INTL - Colombia <NotificacionesLegales.Co@Chubb.com>

Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2024 10:42

Para: Aspriella, Loren Yused [CTR] <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

CC: Lopez Roa, Ivan F [CTR] <Ivan.LopezRoa@Chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Amesquita, Sandra Maria [CTR]

<Sandra.AmesquitaBustos@Chubb.com>; Buitrago Millan, Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@Chubb.com>; Oyola, John Fredi [CTR] <John.Oyola@Chubb.com>

Asunto: FW: [EXTERNAL] Certificado: 3215-CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION

Estimado usuario,

Me permito informar que se ha generado el radicado RCB10428 en la plataforma Data Control Web®, correspondiente a la radicación de un documento recibido a través del buzón de Notificaciones Legales de Chubb Seguros Colombia S.A.

Por lo anterior, agradecemos el ingreso a la plataforma para aceptar la recepción de la información, si el documento no pertenece a su Área, por favor redireccionar teniendo en cuenta el siguiente proceso:

1. Click en el campo REDIRECCIONAR.

2. En el campo USUARIO RECIBE - buscar el usuario "nombre de la persona" a quien pueda corresponder la Información; si no identifica el destinatario final, por favor direccionarlo al usuario MAIL ROOM MAIL ROOM.

3. Click en ACEPTAR.

NOTA:

De igual forma se debe redireccionar el radicado y el correo con la información adjunta. El tiempo límite para gestionar la aceptación o rechazo del radicado es de 12 horas (horario hábil), en caso de no recibir respuesta, se dará por aceptado y entregado.

<https://datacontrolimappsonline.com>

Agradezco la atención prestada y cualquier inquietud con gusto será atendida.

Norma Murcia Leal
CAC- CAD – MailRoom - Iron Mountain Colombia
Proyecto : **CHUBB**

Chubb Seguros Colombia S.A
✉Cra 7 # 71-21 Torre B Piso 8, Bogotá, Colombia
☎Voice 57 1 3266200 Ext. 6305
☎Celular Mail Room
✉ norma.murcialeal@chubb.com
www.chubb.com/co-es/

From: conciliacion Camara Tulua <conciliacion@camaratulua.org>
Sent: jueves, 16 de mayo de 2024 10:31 a. m.
To: Chubb Latinamerica Colombia - Notificacion Lgl INTL - Colombia <NotificacionesLegales.Co@Chubb.com>
Subject: [EXTERNAL] Certificado: 3215-CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION

Este es un Email Certificado™ enviado por **conciliacion Camara Tulua**.

(No. 3215)
CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
Resolución 811 de 1992
Ministerio de Justicia y del Derecho

CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACION VIRTUAL

Tuluá Valle, mayo 16 del 2024

Señores
CHUBB SEGUROS S.A.
notificacioneslegales.co@chubb.com
BOGOTÁ D.C

La Cámara de Comercio de Tuluá, a través de su Centro de Conciliación y Arbitraje, se permite citarlo a AUDIENCIA DE CONCILIACION, para el día.

FECHA:	MAYO 27 2024
HORA:	9:00 A.M
LUGAR:	PLATAFORMA ZOOM
LINK:	https://us02web.zoom.us/j/87827145442

Solicitud No. 3215 del 07 de mayo del 2024 interpuesta por la señora LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA. En virtud del principio de transparencia y publicidad adjuntamos a la presente comunicación copia de la solicitud presentada por el solicitante.

NOTA: De conformidad con el Art. 59 de la Ley 2220 de 2022, se advierte que su inasistencia a la audiencia de conciliación podrá ser considerada como indicio grave en contra de las pretensiones o de sus excepciones de mérito en un eventual proceso judicial y en caso de ser esta conciliación requisito de procedibilidad y se instaure la demanda judicial, el juez impondrá multa a la parte que no haya justificado su inasistencia a la audiencia.

La anterior citación se envía por solicitud de la compañía INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A la cual manifestó tener vigente póliza de responsabilidad civil extracontractual con la aseguradora.

--

Quedo atenta a cualquier inquietud.

29/8/24, 10:57

Correo: Brahiam Stiven Espejo Daza - Outlook

This email (including any attachments) is intended for the designated recipient(s) only, and may be confidential, non-public, proprietary, and/or protected by the attorney-client or other privilege. Unauthorized reading, distribution, copying or other use of this communication is prohibited and may be unlawful. Receipt by anyone other than the intended recipient(s) should not be deemed a waiver of any privilege or protection. If you are not the intended recipient or if you believe that you have received this email in error, please notify the sender immediately and delete all copies from your computer system without reading, saving, printing, forwarding or using it in any manner. Although it has been checked for viruses and other malicious software ("malware"), we do not warrant, represent or guarantee in any way that this communication is free of malware or potentially damaging defects. All liability for any actual or alleged loss, damage, or injury arising out of or resulting in any way from the receipt, opening or use of this email is expressly disclaimed.